



Asamblea General

Distr. general
17 de julio de 2008
Español
Original: inglés/ruso

Sexagésimo tercer período de sesiones
Tema 96 de la lista preliminar*
Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación
en la región del Mediterráneo

Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación **en la región del Mediterráneo**

Informe del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	2
II. Respuestas recibidas de los Gobiernos	3
Bosnia y Herzegovina.....	3
Países Bajos.....	3
Polonia.....	4
Qatar	4
Ucrania	5

* A/63/50.



I. Introducción

1. La Asamblea General, en su resolución 62/58, encomió a los países mediterráneos por sus esfuerzos por hacer frente a problemas comunes mediante respuestas globales coordinadas, en un espíritu de solidaridad multilateral, con el objetivo general de convertir la cuenca del Mediterráneo en una zona de diálogo, intercambio y cooperación, y de garantizar así la paz, la estabilidad y la prosperidad, los alentó a redoblar esos esfuerzos, entre otras cosas, mediante un diálogo de cooperación duradero, multilateral y orientado hacia la acción entre los Estados de la región, y reconoció el papel de las Naciones Unidas en la promoción de la paz y la seguridad regionales e internacionales.

2. Asimismo, la Asamblea reconoció que la eliminación de las disparidades económicas y sociales entre los distintos niveles de desarrollo y otros obstáculos, así como el respeto y una mayor comprensión entre las culturas de la región del Mediterráneo, contribuirían a promover la paz, la seguridad y la cooperación entre los países mediterráneos en el marco de los foros existentes.

3. La Asamblea exhortó a todos los Estados de la región del Mediterráneo que todavía no lo hubieran hecho a adherirse a todos los instrumentos jurídicos negociados multilateralmente en la esfera del desarme y la no proliferación, a fin de crear las condiciones necesarias para fortalecer la paz y la cooperación en la región.

4. La Asamblea también alentó a todos los Estados de la región a favorecer las condiciones necesarias para fortalecer las medidas de fomento de la confianza mutua promoviendo una franqueza y una transparencia auténticas en todas las cuestiones militares, participando, en particular, en el sistema de las Naciones Unidas de normalización de los informes sobre gastos militares y suministrando datos e información exactos al Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas.

5. La Asamblea alentó a los países mediterráneos a seguir intensificando su cooperación en la lucha contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, entre ellas la posibilidad de que los terroristas recurran al uso de armas de destrucción en masa, teniendo en cuenta las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, y en la lucha contra la delincuencia internacional, la transferencia ilícita de armas y la producción, el consumo y el tráfico ilícitos de drogas, que constituyen una grave amenaza para la paz, la seguridad y la estabilidad de la región y, por tanto, para el mejoramiento de la situación política, económica y social actual, y ponen en peligro las relaciones de amistad entre los Estados, entorpecen la cooperación internacional y ocasionan la conculcación de los derechos humanos, las libertades fundamentales y los fundamentos democráticos de una sociedad pluralista.

6. Además, la Asamblea pidió al Secretario General que le presentara un informe sobre los medios de fortalecer la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo. El presente informe se presenta en respuesta a dicha petición y sobre la base de la información recibida de los Estados Miembros.

7. A este respecto, se envió una nota verbal de fecha 19 de febrero de 2008 a todos los Estados Miembros, en la que se les pidió que expresaran sus opiniones sobre el tema. Hasta la fecha los Gobiernos de Bosnia y Herzegovina, los Países Bajos, Polonia, Qatar y Ucrania han enviado sus respuestas, que figuran en la sección II *infra*. Todas las respuestas que se reciban posteriormente se publicarán como adiciones al presente informe.

II. Respuestas recibidas de los Gobiernos

Bosnia y Herzegovina

[Original: inglés]
[12 de mayo de 2008]

En la región de los Balcanes occidentales, se han realizado progresos significativos en la lucha contra el delito organizado, especialmente en la detección y el procesamiento de delitos penales relacionados con la migración ilegal y el tráfico ilícito de personas a través del territorio de Bosnia y Herzegovina. Ese nivel de eficiencia no se hubiera podido alcanzar sin la cooperación internacional desinteresada entre los organismos policiales y las autoridades de los países de la región, basada en la confianza mutua, el profesionalismo y la determinación de eliminar esta forma de delito. La importancia de las medidas adoptadas y los resultados obtenidos en este campo resulta más evidente si se tiene en cuenta que el tráfico ilícito organizado de personas en los países de la Unión Europea constituye de hecho una base para el desarrollo de otras formas de delincuencia organizada, en primer lugar de la producción y el tráfico ilícitos de drogas.

La ejecución de medidas policiales eficaces ha impedido la realización de actividades de la delincuencia organizada a nivel internacional. Asimismo, se han iniciado los procedimientos para la confiscación del producto del delito, lo que, junto al fortalecimiento de la cooperación policial internacional, constituye un paso clave en la lucha contra el delito, la delincuencia internacional organizada y sus consecuencias.

Países Bajos

[Original: inglés]
[11 de junio de 2008]

Los Países Bajos, al igual que otros Estados miembros de la Unión Europea, consideran que la seguridad europea está estrechamente vinculada a la seguridad y la estabilidad en la región del Mediterráneo. Los Países Bajos acogen con beneplácito la decisión de Libia de eliminar todo el material, el equipo y los programas relacionados con la producción de armas de destrucción en masa y sus sistemas vectores. Otro problema importante para la región del Mediterráneo es la trata y el tráfico ilícito de personas. Este problema debe combatirse mediante el diálogo político y la cooperación entre las autoridades de justicia penal.

Junto con la Unión Europea, los Países Bajos exhortan a todos los Estados de la región del Mediterráneo que aún no lo hayan hecho a que se adhieran a todos los instrumentos negociados multilateralmente y legalmente vinculantes relacionados con el desarme y la no proliferación, a fin de fortalecer la paz y la cooperación en la región.

Polonia

[Original: inglés]
[27 de mayo de 2008]

1. Polonia está firmemente comprometida con la paz, la seguridad y la estabilidad en la región del Mediterráneo. La Asociación Euromediterránea continúa siendo un marco de referencia para el diálogo y la cooperación en este ámbito.
2. En el contexto del proceso de Barcelona, Polonia ha participado en la aplicación del programa quinquenal aprobado en la Cumbre Euromediterránea celebrada en 2005. En las conclusiones de la Conferencia celebrada en Lisboa en noviembre de 2007, los ministros de asuntos exteriores de la Asociación Euromediterránea reafirmaron su determinación de erradicar todas las formas de terrorismo y convinieron en que las reuniones ad hoc sobre terrorismo de la Asociación debían orientarse más a la aplicación práctica del código de conducta euromediterráneo para la lucha contra el terrorismo.
3. A pesar del prolongado conflicto del Oriente Medio, los miembros de la Asociación Euromediterránea han logrado mantener un diálogo político encaminado a que la región euromediterránea sea una zona pacífica, estable y segura. Polonia agradece la participación política de la Unión Europea, como parte del Cuarteto, en los esfuerzos para solucionar el conflicto del Oriente Medio, y su amplio apoyo a la Autoridad Palestina.
4. Polonia reconoce la importancia de la promoción del diálogo entre culturas. Apoyamos las actividades de la Fundación Euromediterránea Anna Lindh para el Diálogo entre las Culturas, dirigidas a lograr que la región euromediterránea se convierta en una zona de cooperación, intercambio, movilidad, comprensión mutua y paz.
5. Polonia celebra los progresos realizados en la aplicación de la Política Europea de Vecindad en relación con los países del Mediterráneo, que contribuye a reforzar el proceso de Barcelona.
6. Los representantes de Polonia han participado activamente en la dimensión parlamentaria de la Asociación Euromediterránea. En marzo de 2008 la Asamblea Parlamentaria Euromediterránea celebró su sesión plenaria más reciente, en la que examinó las cuestiones de más importancia para la región, como el diálogo político y la lucha contra el terrorismo.

Qatar

[Original: inglés]
[13 de mayo de 2008]

La Misión Permanente del Estado de Qatar tiene el honor de transmitir a continuación, en respuesta a la solicitud de la Oficina de Asuntos de Desarme, las opiniones del Gobierno del Estado de Qatar sobre las cuestiones expuestas en la resolución 62/58 de la Asamblea General:

- El Estado de Qatar apoya la transformación de la región del Mediterráneo en una zona de diálogo y procesos de intercambio y cooperación. Nuestro Estado

mantiene relaciones excelentes con los países de la región, y junto a los países del Mediterráneo meridional y oriental es miembro de la Liga de los Estados Árabes.

- El Estado de Qatar respeta todas las culturas de la región del Mediterráneo, apoya la promoción del entendimiento mutuo entre esas culturas y espera que se fortalezcan los foros pertinentes establecidos.
- El Estado de Qatar exhorta a todos los Estado de la región del Mediterráneo que aún no lo hayan hecho a que se adhieran a todos los instrumentos jurídicos negociados multilateralmente relacionados con la esfera del desarme y la no proliferación. El Estado de Qatar no dudará en contribuir a crear las condiciones necesarias para fortalecer la paz y la cooperación en la región.
- El Estado de Qatar, de conformidad con las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, ofrece información sobre las medidas que ha adoptado a nivel nacional en relación con asuntos específicos de la esfera del desarme y el fomento de la confianza, en particular:
 - El tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos.
 - La aplicación de la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción.
 - Otros asuntos conexos.
- El Estado de Qatar coopera con todos los Estados en la lucha contra el terrorismo y la fiscalización de drogas.
- El Estado de Qatar considera que una solución amplia y justa de la cuestión palestina contribuiría a mejorar en todos sus aspectos la situación en la región del Mediterráneo y del Oriente Medio en general.

Ucrania

[Original: ruso]
[8 de mayo de 2008]

Información sobre el cumplimiento por Ucrania de la resolución 62/58 de la Asamblea General titulada “Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo”.

Ucrania se incorporó a la operación Active Endeavour de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), dirigida a luchar contra el terrorismo, mediante la firma del Convenio correspondiente (en forma de intercambio de cartas) el 21 de abril de 2005, durante la reunión de la comisión Ucrania-OTAN celebrada a nivel de ministros de relaciones exteriores en Vilna (República de Lituania). El Convenio entró en vigor en virtud del decreto del Presidente de Ucrania No. 71/2006, de 26 de enero de 2006.

La operación tiene por objeto luchar contra el terrorismo mediante la prevención del tráfico ilícito de armas y municiones por vía marítima, y combatir el tráfico ilícito de personas y cualquier otra actividad ilegal que se realice con la utilización de embarcaciones civiles.
